

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

8758 *Resolución de 28 de julio de 2020, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el nombramiento como Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de don Magdy Esteban Martínez Solimán.*

El Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre, dispone en su artículo 12.8.d) que corresponde a su Consejo Rector acordar el nombramiento del Director de la Agencia, a propuesta de su Presidenta, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

En cumplimiento de dicha previsión, a propuesta de su Presidenta, el Consejo Rector, en la reunión celebrada el día 28 de julio de 2020, ha nombrado Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a D. Magdy Esteban Martínez Solimán, con efectos del día 1 de septiembre de 2020.

En su virtud, he resuelto:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento como Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo de D. Magdy Esteban Martínez Solimán, con efectos del día 1 de septiembre de 2020, para su general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 2020.—La Presidenta del Consejo Rector de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ángeles Moreno Bau.